



AYUNTAMIENTO DE
MONTERRUBIO DE ARMUÑA
(Salamanca)

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN

CLASE: Sesión ordinaria
FECHA: Lunes 13 de septiembre de 2010
HORA: 20:00 horas.
LUGAR: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día 16/07/2010 y 18/08/2010.
- 2.- Iniciar de oficio la revisión de los acuerdos adoptados por la anterior Corporación en el Pleno de fecha 16/02/2004 por el que se acordó determinar que el cargo de Presidencia de la Corporación realice sus funciones en régimen de dedicación exclusiva y establecer a favor de los miembros de la Corporación que desempeñen sus cargos en régimen de dedicación exclusiva, las retribuciones de 1.550 euros mensuales y el alta en régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda, y del Acuerdo de Pleno de fecha 14 de diciembre de 2004, en la que se acordó la declaración de compatibilidad del cargo de perito tasador del Sr. Alcalde, con su dedicación exclusiva en el Ayuntamiento de Monterrubio de Armuña, por considerar que existen presuntos vicios de nulidad y por infringir el artículo 62.e) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- 3.- Iniciar de oficio la revisión de los acuerdos adoptados por Dña. Rosa Maria Rubio Martín, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Monterrubio de Armuña, en el expediente de contratación de la obra incluida en el Proyecto denominado "Urbanización de la Plaza de la Libertad" por importe de 94.338,67€ , por considerar que existen presuntos vicios de nulidad y por infringir el artículo 62.e) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- 4.- Aprobación inicial de modificación presupuestaria por suplemento de crédito

- 5.- Dación de Cuentas
- 6.- Ruegos y preguntas

Monterrubio de Armuña, a 9 de septiembre de 2010

El Alcalde

Fdo.: D. Manuel Moro Rodríguez

